Santa Rosa de Cabal, 3 de noviembre 2026

Doctor
PAULO CESAR GÓMEZ HOYOS
ALCALDE MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA.
E.S.D.

Asunto: Presentación propuesta contrato de prestación de servicios profesionales

CATALINA OCAMPO MONTOYA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25175124, por medio de este documento presento propuesta de prestación de servicios profesionales

OBJETO GENERAL: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS POLICIVOS, ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES QUE SE REQUIERAN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA, Y EN LA SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO*"

ALCANCES:

1. Brindar apoyo jurídico en la sustanciación y proyección de actos administrativos, decisiones de segunda instancia, recursos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de cumplimiento, oficios, requerimientos y demás actuaciones administrativas y judiciales que sean competencia de las Inspecciones de Policía y de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, así como aquellas provenientes de autoridades judiciales, organismos de control y ciudadanía en general.

2. Asesorar y acompañar jurídicamente el desarrollo de los procesos policivos, administrativos, de control físico y urbano, y en la defensa y recuperación del espacio público adelantados por las Inspecciones de Policía y la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana y Convivencia.

3. Orientar y asesorar desde el componente jurídico a la ciudadanía en materia de protección al consumidor, apoyar la verificación legal de establecimientos de comercio y gestionar las actuaciones y quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

4. Redactar conceptos jurídicos, informes y documentos técnicos, y asistir a las reuniones y comités convocados por la entidad.

5. Apoyar a la Subsecretaria de Seguridad Ciudadana y convivencia en la caracterización de la comunidad y/o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato, como también la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados para tal fin.

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre del 2026.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.950.000).

FORMA DE PAGO: Mediante actas parciales mensuales vencidas, por el valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000), y/o proporcional a lo ejecutado.

Finalmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o legal para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración pública.

Atentamente,



CATALINA OCAMPO MONTOYA
C.C. No. 25175124